

## **NUESTROS MEDIADORES Y MEDIADORAS**

35 personas (26 del alumnado y 9 del profesorado) que integran el Equipo de Medición que previamente han realizado un curso de formación y que se reunirá y coordinará periódicamente.

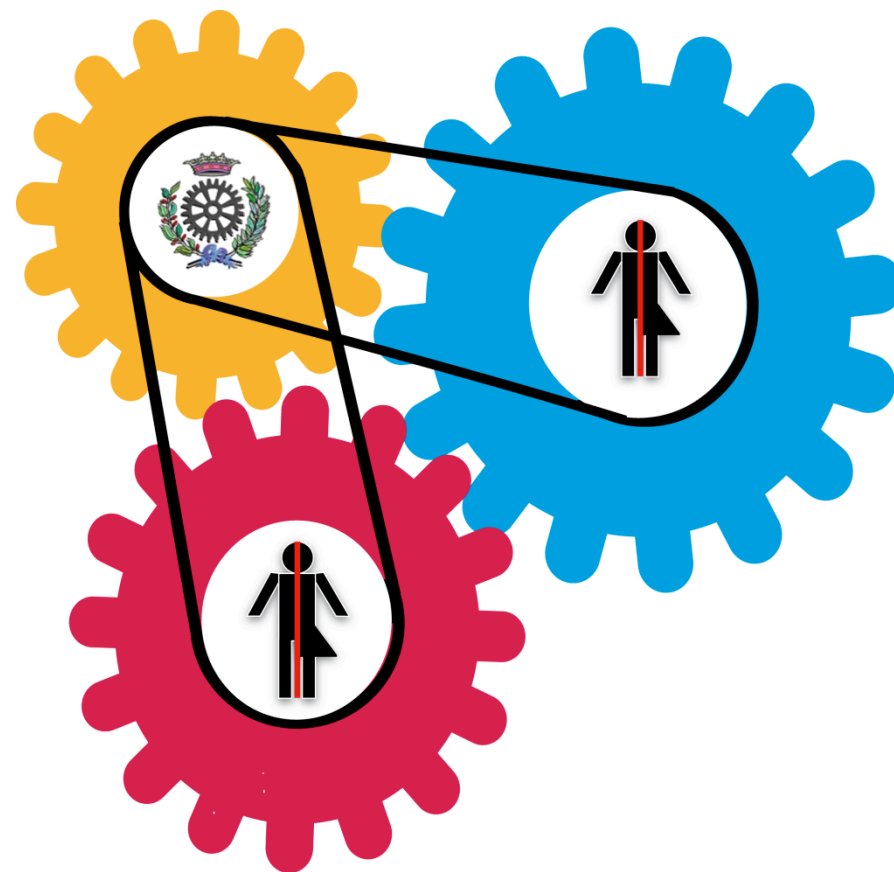
Pronto se comenzarán nuevos cursos. ¿TE ANIMAS?

### **EQUIPO DE MEDIACIÓN: PROFESORADO**

Se pone el nombre del profesorado que habiendo realizado el curso quiere formar parte del grupo de mediación.



## **EQUIPO DE MEDIACIÓN**



**IES Juan de la Cierva**

**IES Juan de la Cierva**

## **QUÉ ES LA MEDIACIÓN**

Es uno de los instrumentos para la mejora de la convivencia que utilizamos en nuestro centro.

Una manera de afrontar los conflictos, entendiendo estos como algo natural en las relaciones humanas.

Se apoya en las acciones de unas personas neutrales (los mediadores y las mediadoras) que utilizando unas técnicas específicas (escucha activa, empatía, etc.), cumpliendo unos protocolos preestablecidos y con una serie de características en el proceso (voluntariedad de las partes, confidencialidad por parte de todas las personas participantes, neutralidad de los equipos de mediación y a través del acuerdo y compromiso de cumplimiento por parte de las personas mediadas) permiten abordar la solución de los conflictos.

## **OBJETIVOS DE LA MEDIACIÓN**

La mediación no sólo trata de resolver el conflicto que se está tratando sin más. Simultáneamente se consigue un ambiente más relajado y constructivo en el Centro, disminuyendo significativamente el número de conflictos, se educa en la cultura de la paz, facilita el conocimiento de uno mismo, se aumenta el interés y respeto por el otro, aumentando las habilidades sociales y por último aspectos como la participación, la autonomía y la autogestión.

En estos momentos iniciamos el programa basado fundamentalmente en la mediación entre iguales pero en función del resultado iremos desarrollando otros cauces de convivencia.

## **CÓMO SE SOLICITA**

Rellenando una solicitud que se encuentra en el dispensador situado junto a conserjería o solicitándola a uno/a de los/las profesores/as del grupo de mediación y depositándolo en el buzón de mediación.

La solicitud puede ser realizada por:

- ❖ uno/a o más de los/as protagonistas del conflicto
- ❖ cualquier otra persona que forme parte de la comunidad escolar (alumnado, padres, profesores y personal de administración y servicio) que conozca el problema.

## **PROCESO DE MEDIACIÓN**

1. Uno/a de los profesores/as responsables de la mediación asigna el caso a una pareja de mediadores.
2. Estos/as se responsabilizan de ponerse en contacto con los protagonistas del conflicto e intentan que acepten abrir el proceso de mediación en cuyo caso se les citará juntos o separados las veces y momentos que se más adecuados.
3. En dichas reuniones celebradas en el despacho de mediación los/as mediadores/as escuchan activamente que piensan del problema cada parte y promoviendo la empatía y el acercamiento de los puntos de vista. En las entrevistas no se juzga, haciendo reflexionar para llegar a un acuerdo (compromiso firmado)
4. Revisión a las dos semanas.